

Humberto Muñoz García

*Orientaciones y respuestas políticas
de los académicos universitarios*

Toda institución, independientemente de su naturaleza técnica, coercitiva o aparentemente impersonal, sólo puede ser efectiva si se relaciona con los asideros simbólicos establecidos que hacen posible su realización...

J. ALEXANDER*

EN LOS últimos 20 años, han ocurrido una serie de procesos en las universidades públicas que afectaron directamente a profesores e investigadores en sus ingresos, en las formas de ejercer su actividad y en una disminución notable de su influencia para intervenir en el rumbo de las instituciones, sin que hasta la fecha hayan dado una respuesta organizada al malestar que parecen tener. El conflicto estudiantil de la Universidad Nacional en 1999 puso de manifiesto, además, las dificultades de este grupo para expresar sus puntos de vista con la debida fuerza o asumir una postura que les permitiera actuar en defensa de la institución, independientemente de cuáles fueran sus convicciones. Llama la atención, entonces, no sólo la falta de respuestas políticas de los académicos a su entorno inmediato, sino también la falta de conocimiento acerca de lo que piensan, sus percepciones de la vida institucional, sus actitudes y comportamientos políticos.

Este desconocimiento de cómo se perciben las realidades cotidianas y estructurales que enfrentan los académicos no es exclusivo de los ámbitos educativos del país. En general, la literatura muestra que han dedicado poco tiempo y espacio a conocerse y reconocerse a sí mismos. Este hecho resulta paradójico a su oficio, que es elaborar explicaciones, interpretaciones e instrumentos para entender e intervenir en la vida de los seres humanos (Smyth, 1995) y a su clima de trabajo que se encuentra signado por el

*J. Alexander, *Sociología cultural. Formas de clasificación de las sociedades completas*, Anthropos y Flacso, Barcelona, España, 2000 (p. 31).

debate, la crítica y la confrontación de perspectivas. La pregunta es, entonces, ¿cómo se puede dejar de lado inquirir sobre cuáles son las tensiones que emergen de este grupo, si éstas se reflejan en la sociedad y al mismo tiempo son resultado de las que ocurren en ella? Las razones para investigar qué pasa con las orientaciones y respuestas políticas de los académicos son varias y de diverso orden. Unas tienen que ver con la ubicación social y la importancia estratégica que este grupo ha adquirido con el advenimiento de la sociedad del conocimiento e informacional (Castells, 2000). Se trata de un sector que hoy por hoy es núcleo constitutivo de la estructura cognitiva de la sociedad. Así, es un actor que tiene condiciones para influir en su devenir, por ejemplo, a través de la certificación de personas que ocupan las altas jerarquías sociales y de representar un modelo a seguir para las nuevas generaciones. Desde otro ángulo, porque el conocimiento que produce no sólo tiene una traducción económica, sino también social, política y cultural. Es innegable que los resultados del trabajo académico sirven para crear opinión pública y, más allá, tienen repercusiones en los ámbitos que requieren el manejo de ideas, imágenes y valores. Por lo anterior, es importante saber cuáles son las respuestas, posturas, argumentos, orientaciones, actitudes o comportamientos que siguen los académicos desde el punto de vista político, o dicho de manera más amplia, su sentir político en lo que respecta a los asuntos institucionales en los que se ven involucrados, sobre todo en un contexto de transformación de la universidad pública, de reforma, como en la UNAM. Su apoyo y participación son cruciales para lograr una trayectoria de cambio histórico exitoso.

Hasta ahora, las políticas públicas de educación superior que se han aplicado y los cambios institucionales que de ellas se han derivado (en materia laboral por ejemplo) dejan la impresión de que los académicos han participado como testigos presenciales (Gil Antón, 1999; García Salord, 2000), adaptándose a las circunstancias con ausencia de reflexión e incapacidad orgánica (Ibarra, 1999). Tales cambios han significado una pérdida de poder para los académicos (Altbach, 1980; 1998; Smyth, 1995;

Ibarra, 2000). El sentimiento de falta de poder los ubica en un plano en que pierden el interés por reflexionar o participar en el acontecer institucional, en los cuerpos colegiados y en los procesos de toma de decisiones.

El punto de la indagación es más profundo porque lo que se acerca en la política del gobierno será un intento de afianzar la calidad de las instituciones por la vía de consolidar la llamada "profesión" académica (Clark, 1987). ¿Qué receptividad y éxito pueden tener las medidas que se vayan a aplicar si no hay convicción y compromiso con los cambios? ¿Cómo hacer una reforma sin que los académicos le brinden apoyo y legitimidad al gobierno universitario? ¿A qué cambios son favorables y a cuáles no? ¿Qué factores intervienen positiva o negativamente sobre las respuestas políticas de los académicos en una era de transformaciones institucionales? En fin, hay muchas preguntas, de suyo muy complejas. Los cambios en las universidades públicas están a la orden del día y van a continuar, al igual que las demandas sociales a las instituciones. Los académicos recibirán nuevos desafíos en sus condiciones de trabajo, prácticas docentes y procesos productivos de conocimiento, en la reconstrucción de su estructura simbólica, en su capacidad de despliegue de energías políticas para recibir el prestigio y reconocimiento de la sociedad.

En medio de una coyuntura de transición a la democracia como la que se vive en el país, en que el modelo de desarrollo centra las expectativas en la educación y el problema que tuvo la UNAM en 1999, es importante iniciar una reflexión sobre cómo se articulan y desarticulan políticamente los académicos (Gil, 2000) ante las posibilidades de cambio del sistema de educación superior y de las instituciones concretas en que laboran. Recientemente, han aparecido varios estudios que avanzan sobre el conocimiento de este grupo (Gil, 1992; 1994; 2000; Grediaga, 2000a y b; Galaz, 1999; Rodríguez, 2000) y, junto a otros (Ibarra, 1999; 2000; García Salord, 1999; 2000; Izquierdo, 2000), abren perspectivas para orientar el análisis de sus subjetividades. Esta literatura se une a aquella dedicada al estudio de las percepciones de los académicos sobre los sistemas de evalua-

ción al desempeño en el trabajo (Didou, 1994; Díaz Barriga, 1995; Valero, 1999; Canales, 1998), en ella se aprecia una postura de rechazo a estos métodos por lo que se consideran efectos perversos en su práctica, y a la vez de aceptación, porque no hay otra alternativa para incrementar los ingresos personales.

En breve, es indispensable iniciar una exploración y sugerir líneas de análisis sobre cuáles son las posturas políticas de los académicos, qué factores promueven condiciones que los disponen a protestar, actuar, movilizarse, apoyar o resistir los cambios institucionales o simplemente a mantenerse pasivos o inexpresivos. El problema es crucial para determinar qué se puede alcanzar académicamente, pero también porque está asociado a la gobernabilidad de las instituciones (Acosta, 2000) y, como ya se dijo antes, a sus posibilidades de reforma.

En este texto, se hace una primera incursión en estos problemas. En la primera parte, se caracterizan varias orientaciones políticas mediante las cuales los académicos responden a su entorno institucional inmediato. La idea es reflexionar sistemáticamente lo dicho en torno a este punto. La siguiente reflexión gira alrededor de los procesos y factores que afectan o han afectado las respuestas políticas de profesores e investigadores,¹ tarea difícil porque se trata de un conglomerado de elementos bastante amplio que se manifiesta en diferentes niveles de análisis de la realidad, vinculándose lo macro con lo micro a través de múltiples mediaciones que producen interacciones muy complejas, y cuya presencia es muy variada y cambiante en el horizonte espacial y temporal de las instituciones.

¹ Los académicos universitarios forman un grupo heterogéneo según su contrato laboral y figura académica. Lo que se indica en este trabajo está referido particularmente a quienes son académicos de carrera (tiempo completo) en las universidades públicas. Algunos datos sobre el personal académico y sus tendencias de crecimiento en el país se reportan por número de plazas, según información de la ANUIES, en el texto de Rodríguez que se encuentra en este libro. Cabe resaltar que el número de plazas que registró esta institución era de 192,406 en 1999, y que en el informe del equipo de transición del gobierno de Fox la cifra se ubicó en 201,534 plazas para el ciclo escolar 1999-2000. En la propuesta de la ANUIES (2000), se indican algunas características de los académicos mexicanos: un 30 por ciento de las plazas son de tiempo completo, la mayor parte son hombres, aunque la participación de la mujer se ha incrementado hasta llegar casi a un tercio. Del total de plazas, 6 por ciento están ocupadas por personas que tienen el doctorado.

El lector podrá apreciar que este ensayo es una primera aproximación al estudio de los académicos desde un enfoque político, cuyo objetivo más amplio es discutir la falta de respuesta a problemas que los afectan en su entorno institucional. En lo posible, presenta un esquema analítico para entender por qué este grupo no alcanza a formular y desarrollar una estrategia política acorde con sus intereses. Dicho esquema debe entenderse como un instrumento para elaborar algunas hipótesis y conjeturas, y tal vez a partir de él sugerir necesidades de información para despejarlas más a fondo. A pesar de los últimos avances de conocimiento, en México todavía no es posible diagnosticar de manera completa los rasgos del grupo, comparar sus cambios en el tiempo, precisar sus actividades, o tener un panorama nacional de sus semejanzas o diferencias. Los datos con los que se cuenta, aun en instituciones específicas, son fragmentarios, y muy escasos, inexistentes o de muy difícil acceso cuando se trata de opiniones, percepciones o actitudes que indiquen cuál es el grado de compromiso o involucramiento de los académicos con relación a los cambios en la educación superior o en las instituciones para las que trabajan.²

Una de las dificultades mayores para escribir sobre las formas de pensar y actuar políticamente de parte de los académicos universitarios –aun entre los de carrera– es que tienen diferencias (por edad, género, figura, labor, disciplina, entre otras) que probablemente alteran de múltiples maneras sus percepciones y reacciones ante la realidad institucional y nacional. Otra es que se trata de un tema en el que no existe conocimiento acumulado y tampoco información empírica que respalde supuestos, proposiciones o hipótesis direccionales. Además, los espacios políticos

² Este ensayo está escrito a partir de una investigación bibliográfica que refiere a problemas y tendencias de cambio de la educación superior, a trabajos que han tocado el tema en varios países y a entrevistas informales con académicos y protagonistas de la vida política universitaria de diversas tendencias, particularmente de la UNAM, quienes discutieron con el autor algunas de las ideas centrales del texto. Por esta vía se trató de encontrar consistencia a los argumentos aquí expresados, de tal manera que si no son representativos de ningún universo tampoco son del todo arbitrarios. Lo que se dice a continuación es de la absoluta responsabilidad del autor.

que se pueden abrir en las universidades públicas son muy variados y algunos de ellos son más permisibles a la participación política que otros. El entorno sociopolítico, la inserción institucional en el mismo y las características del gobierno universitario se relacionan con la existencia de dichos espacios, con la receptividad para tratar asuntos que hacen referencia al sistema político nacional, a la vida social o a la propia institución, los cuales tienen su historicidad. También se asocian con la mayor o menor presencia de grupos u organizaciones políticas externas y al grado de vinculación que puedan tener con ellos algunos sectores de académicos.

En el seno de las universidades públicas, grandes, diversas y complejas en su estructura y organización, las orientaciones y respuestas políticas de los académicos son variables según se trate de cuestiones que atañen al conjunto institucional o a ámbitos locales, y si son políticas (formas de gobierno, por ejemplo) o académicas. También, en función de la existencia de agrupaciones que planteen o defiendan los puntos de vista de la comunidad frente a las autoridades universitarias. En fin, reflexionar sobre cómo se construyen los ámbitos políticos en las instituciones de educación superior, las relaciones entre los distintos niveles de gobierno universitario y la comunidad académica, en épocas de estabilidad o conflicto, y las orientaciones y respuestas de los académicos requiere el manejo de múltiples determinaciones cuyas ligas, pesos e influencia se modifican en el espacio (de una institución a otra) y en el tiempo (la historia particular de cada institución).

Este ensayo tiene, entonces, un propósito delimitado: comenzar a ordenar y sistematizar algunas ideas que ventilen el problema, sugerir líneas de análisis que puedan desarrollarse en lo sucesivo y construir hipótesis para estudios futuros. En esto se fincan sus posibilidades. Sus limitaciones radican en que se ha partido de argumentos genéricos para la formulación de tipos o modelos que requieren ser afinados o vueltos a pensar en los casos de experiencias particulares que se distinguen de la UNAM, muy pre-

sente en el texto. Pero fuera de sus posibilidades o limitaciones, lo que aquí se propone discutir es de extrema importancia para imaginar y operar el cambio institucional.

LAS ORIENTACIONES POLÍTICAS³

Hay diferentes perspectivas desde las cuales se ha caracterizado políticamente a los académicos. Aquí se han agrupado en tres. En la primera, se le entiende como un grupo politizado cuyas actitudes son favorables al cambio, y cuyas actitudes pueden llegar a ser contestatarias al estado de cosas vigente en el ámbito institucional. En la segunda, se sostiene que es un actor que no favorece, y hasta se opone, a la transformación de la realidad universitaria y que tiene posturas de resistencia para conservar el orden establecido. En la tercera, se le define por su inmovilismo, su falta de expresión ante los cambios, los cuales acepta cuando ocurren, adaptándose o ajustándose a las nuevas circunstancias.

Estas orientaciones tienen un propósito clasificatorio. En la realidad, no se presentan en forma pura, ni abarcan cada una a toda la comunidad. En determinadas circunstancias (cuando hay acumulación de tensiones, confrontación o lucha política abierta en el campus), aparecen sustentadas por distintos segmentos. En otras, adquieren matices que se mezclan, como puede ser el caso de la evaluación al trabajo académico, respecto del cual hay una especie de protesta soterrada cuando al mismo tiempo se acepta su aplicación. En lo que sigue, las distinciones sirven exclusivamente para delinear una ilustración de las ideas políticas que pueden aparecer entre los académicos.

³Las orientaciones políticas de los académicos derivan de los objetivos, funciones y tareas de la universidad, de los valores y normas que la integran, su forma de constituir la autoridad y los asuntos de gobierno. Se expresan en un conjunto de ideas que son indicativas de las respuestas que pueden brindar a diferentes tópicos o áreas significativas de la vida política y la administración universitaria a través de opiniones o acciones que varían, entre otras, según las características académicas y sociales del grupo.

La orientación contestaria

Desde hace tiempo, existe la opinión de que las universidades públicas, en México y en América Latina, son instituciones altamente politizadas e ideologizadas; esto se acompaña de una imagen que ve en los académicos un grupo que rechaza lo establecido, lo viejo, lo que proviene de la autoridad. Y es que los académicos llevan a cabo una actividad en la que se cuestiona el conocimiento convencional. Como parte de la intelectualidad de un país tienen la tarea de problematizar, criticar y proponer opciones, labor que a veces se juzga como disruptiva del orden político que mantiene la sociedad.

Desde esta perspectiva, los académicos son un grupo contestario y como tal favorecen las medidas que propician la ruptura de las prácticas y moldes que limitan la transmisión y búsqueda de nuevo conocimiento. Por tanto, no aceptan que se les imponga ninguna “camisa de fuerza” que coarte su libertad de docencia e investigación, que sienten amenazada por los administradores, para lo cual propugnan por participar en la toma de decisiones, colaborar en el diseño e implantación de políticas académicas y establecer arreglos y mecanismos más democráticos para la elección de funcionarios y los cambios de gobierno en la universidad.

Entre los académicos que siguen esta orientación es más probable que se expresen dudas o insatisfacciones sobre la legitimidad de las autoridades y que perciban que la estructura de gobierno tiene una rigidez que ahoga la vida académica, así como falta de comunicación entre las autoridades, la administración y la comunidad. Esta última es una queja muy sentida de acuerdo con la encuesta internacional en catorce países (incluido México) realizada hacia 1992 (Altbach y Lewis, 1997). Su oposición a la autoridad, sin embargo, no implica que desarrollen un activismo contra ella, sobre todo en tiempos normales. A veces se dirige a organizar y participar en agrupaciones para competir en los procesos electorales de representación colegiada o integrándose a

uniones o sindicatos,⁴ aunque difícilmente contraponen la huelga a la negociación por demandas particulares del sector. Por lo general, quienes se movilizan, en momentos de crisis o conflictos, son sectores minoritarios, que no por serlo dejan de representar los puntos de vista de un conjunto más amplio de académicos o de influir en la comunidad (Ladd y Lipset, 1975). También es una orientación que favorece que los académicos sean más proclives a apoyar a los estudiantes cuando se trata de modificar las reglas de selección y admisión de alumnos, por cuanto suponen que atenta contra la equidad de oportunidades de estudio de quienes tienen menos recursos para sostener su educación.

En éste, como en otros puntos, los académicos contestarios intentan darle congruencia a su orientación política dentro del campus con las posturas progresistas que mantienen hacia fuera. En la literatura, se sugiere que las orientaciones políticas internas guardan relación con las externas (Ladd y Lipset, 1975). Así, se dan situaciones en las que las respuestas políticas contestarias de los académicos a los asuntos universitarios resultan de cuestiones asociadas a las agendas nacionales, y se modifican con frecuencia a medida que surgen nuevos temas en el debate público. La sensibilidad y receptividad de lo social son muy elevadas en el común de los académicos. Además, los que se ubican en esta orientación declaran con frecuencia que hay grupos de interés en la sociedad que intervienen o quieren intervenir en la vida de la Universidad; no aceptan la participación discursiva o activa de organismos externos que se manifiesten sobre asuntos universitarios o académicos. Sin embargo, sí admiten la idea de que la universidad es una casa abierta a todas las corrientes de pensamiento y les es grato que en ella se discutan problemas sociales levantados por agrupaciones con las que sientan afinidad política e ideológica. Asimismo, asumen que quienes tienen afiliación partidaria deben llevarla a cabo a título personal.

⁴El tema de la sindicalización de los académicos, y más genéricamente de su organización para defender sus intereses, ha quedado sin mayor análisis desde hace tiempo. Entre los textos que tocan el tema se encuentra el de Morales (1989).

El análisis de las orientaciones políticas contestarias de parte de los académicos universitarios debería cubrir ciertamente más bases y posibilidades de conocimiento científico sistemático, así como momentos en la historia de las instituciones en que se ha manifestado más plenamente mediante acciones o movilizaciones de protesta en defensa de sus propios derechos. Aquí se han denotado rasgos constitutivos de esta orientación que juegan el papel de generar ideas para reflejarla y profundizar en su estudio.

La orientación conservadora

La segunda orientación se encuentra arraigada en una conciencia histórica de cómo hacer la academia, se traslada al terreno político en una respuesta desfavorable a los cambios institucionales. Los académicos se resisten a éstos porque alteran las rutinas del quehacer cotidiano, la constancia que requiere este tipo de trabajo, los mecanismos propios de la innovación en el aula o laboratorio. Se trata de no alterar una forma de vida instaurada en una ética que separa la academia de la política y que deviene del proceso de socialización de los académicos (Altbach, 1998). El principio de la autonomía académica es eje de esta orientación, en el sentido de proteger al individuo en sus intereses de conocimiento, mantener la cooperación como forma elemental de las relaciones sociales en el campus y aceptar las diferencias de pensamiento.

Otro punto fundamental de esta postura es la creencia de que existe la comunidad y de que ésta se finca en méritos, mediante los cuales se divide en una jerarquía del saber. La idea de la integración comunitaria consiste en compartir conocimientos y aspiraciones con los colegas y alumnos en una continua interacción presencial, mediante una convivencia en la que el aprendizaje es formal e informal (Finnegan, 1994). La noción de comunidad, en estos términos, es defendida, y por su intermedio se pretende no alterar los objetivos y funciones de instituciones en las que se abrió un campo de valores como los mencionados, provenientes

de lo que se llamó la era dorada de la expansión universitaria (Ladd y Lipset, 1975).

El desarrollo de la vida académica, por otra parte, está guiado por la lógica de la diversidad, a la cual se observa con optimismo; se regula a través de órganos en los que priva la razón de los pares y no se acepta que las decisiones sean tomadas por mayorías o bajo cualquier tipo de coerción; se rechazan formas assembleístas o populistas de hacer política en el campus. El convencimiento y la persuasión se oponen al autoritarismo (Clark, 1987). A la autoridad se le apoya por lealtad institucional. Los cambios institucionales, entonces, se perciben por los académicos que siguen esta orientación política como una amenaza al estado de cosas y, por tanto, hay oposición a los mismos. Aceptan discutirlos siempre que ello no mine la autoridad intelectual de la academia o su prestigio. Los rechazan si perciben que pueden ir en dirección de una pérdida de poder de los académicos. Su oposición se queda frecuentemente en el campo de la discusión, pero es importante porque llega a impedir, en efecto, que prosperen iniciativas de cambio o reforma emanadas de otros sectores, particularmente de los administrativos. Les puede agraviar la rendición de cuentas o tener que demostrar incesantemente la pertinencia social de las actividades universitarias, pero lo aceptan porque suponen que son medidas implantadas por poderes externos que son más fuertes que el de ellos.

De la literatura se desprende que se trata de una postura innata de carácter conservador (Clark, 1983), que se encuentra más frecuentemente en académicos que ingresaron a las instituciones y se formaron lustros atrás, y que como visión obstaculiza los cambios permanentes que experimentan las universidades. Si bien quienes se guían por esta orientación difícilmente se oponen de manera activa a las reformas, sí representan una resistencia que requiere tenerse en cuenta para llevarlas a cabo, particularmente en un momento como el presente en que se desarrolla una variedad de modelos académicos e institucionales en la educación superior y prevalecen movimientos que transforman y

reajustan la comunidad académica (Finnegan, 1994; Altbach y Finkelstein, 1997).

La apatía como orientación política

En las universidades, se llegó a un estado en el que priva el individualismo, la atomización, el localismo, el inmediateísmo y la pérdida de sentido de comunidad (Gil, 2000; Ibarra, 2000). Las condiciones del contexto universitario provocan insatisfacción y dudas con la carrera académica; disgusto e inseguridad con la forma en las que se conduce a las instituciones; pesimismo por la desintegración comunitaria a raíz de la multiplicación de tareas, multiplicación auspiciada por los métodos de evaluación del trabajo; críticas a las formas de distribución de los recursos, entre otros malestares.

La incomodidad de los académicos con su entorno ha ido tomando cauce en la última década y se atribuye a los programas de estímulos en las universidades públicas. Hay una línea de argumentación en la literatura del tema que coincide en que los académicos son muy críticos con este contexto institucional, pero no desarrollan acciones que produzcan efectos pertinentes de cambio en las instancias donde se toman decisiones (Izquierdo, 2000). De ahí que Ibarra (2000) caracterice esta orientación como un rechazo retórico a la política académica y una “obediencia disciplinada” para adaptarse a las nuevas circunstancias y reglas de diversificación de las jerarquías de prestigio y retribución económica. El inmovilismo reafirma lo que se critica y también la falta de organización para negociar otras condiciones de trabajo. Los académicos más bien han jugado el papel de rehenes de las transformaciones institucionales ocurridas en los últimos lustros.

Al final de cuentas, hay ambivalencia. Frente al grupo de colegas se trata de demostrar que se es parte de la inteligencia opuesta a las políticas educativas del Estado, pero al mismo tiempo, por razones instrumentales en beneficio propio, se aceptan las reglas

de una competencia que se siente destructiva para la academia. En la competencia con los otros, lo que importa es dedicarse a la rutina de enseñar y escribir, aprender cómo se dominan mejor los indicadores al desempeño y simular que se cumple lo más posible. Cumplir con las reglas para recibir ingresos más altos ha tenido como precio debilitar la participación, en lo que afecta al colectivo; esto es, ha roto lazos de solidaridad comunitaria.

En esta lógica, cada uno trata de aprovechar sus “ventajas comparativas” para salir mejor librado en concursos y revisión de informes, en medio de indeterminaciones e incertidumbres que hacen que los académicos se dediquen a remontar todo aquel obstáculo que limite su “productividad”, sin detenerse a pensar cómo enfrentar los problemas de fondo (García Salord, 2000). Su traducción al campo de lo político se refleja en posturas ambivalentes, en sensaciones de pérdida de tiempo cuando se trata de discutir los grandes desafíos, falta de entusiasmo en la persecución de objetivos e intereses institucionales, pérdida de identidad con el lugar de trabajo, un colectivo desdibujado en el pensamiento y la acción de cada quien. Es la nueva vida universitaria, el *homo academicus* (Bourdieu, 1988) creado en el periodo reciente: inconforme, carente de respuesta, egoísta, que diluye responsabilidades colectivas, que desprecia la política universitaria, de por sí desprestigiada por el descrédito de autoridades y administrativos. Un mundo de apatía política que es necesario destruir para encauzar positivamente los cambios institucionales.

En resumen, la academia ha atestado una serie de procesos estructurales en sus instituciones que trastocaron sus formas de pensar, sentir y hacer su vida universitaria. De estas tres orientaciones presentadas, la tercera es la que probablemente prevalece en forma mayoritaria,⁵ particularmente en instituciones como la

⁵En este punto, cabe hacer una referencia histórica, porque lo reportado en la literatura mexicana contiene elementos que abonan a la hipótesis de la apatía. Kent (1990) y Ordorika (1999) parecen coincidir en la idea de que la expansión del personal académico en la UNAM, durante los años setenta del siglo pasado, provocó la segmentación de los académicos desde el momento en que se constituyen como grupo profesional. El terreno de un crecimiento rápido que elevó notablemente el tamaño de la planta académica estuvo

UNAM, en la que los efectos de los cambios en el modelo de relaciones con el Estado y el conflicto de 1999 tuvieron repercusiones severas sobre la moral comunitaria. En general, los académicos han seguido una orientación de resistencia o simplemente de indiferencia a los cambios que afectan su actividad y sus ingresos económicos. No han tenido ni generado condiciones para defenderse o gestar un proyecto alternativo al de otros actores universitarios y ante la bruma política han terminado por adaptarse a las reglas del juego o mantenerse apáticos. La falta de respuesta a los eventos que los afectan coincide con lo que se ha esgrimido en la literatura desde hace tiempo (Ladd y Lipset, 1975;

permeado por una política de control que derivó en una lucha férrea contra el sindicalismo de los académicos. El Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) fue derrotado mediante el manejo de los profesores de asignatura, para dar paso a las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM) que consiguieron la titularidad del contrato colectivo, posicionarse de una manera más cercana a las autoridades y conservar relaciones y acuerdos laborales sin que mediaran movilizaciones o una amplia participación comunitaria. El personal de carrera, desde entonces, no ha demostrado ningún interés en participar en las negociaciones o en los términos de la revisión bianual del contrato colectivo.

Hacia 1984, en la UNAM se inició una discusión que desembocaría en una reforma universitaria. Por aquel entonces se declaraba (Morales, 1989, pp. 249-250) que el principal obstáculo para avanzar por esta senda era la falta de participación de los académicos y que la propuesta de reforma hecha por la rectoría era "un proceso en busca de un actor". Y años más tarde, en un documento de trabajo (anónimo), escrito durante el episodio estudiantil de 1999, se señala que la mayoría de los académicos se habían quedado paralizados por el cierre de las instalaciones, con el sentimiento de haber sido excluidos de un conflicto causado por una decisión de las autoridades de la que no fueron consultados. Así, rechazaban tanto al paro como al rectorado. Se mantuvieron incomunicados, desorientados y desmovilizados.

Es menester recordar que los procesos políticos y los espacios participativos son diferentes entre las instituciones de educación superior. Por ejemplo, en la UAM, la organización jurídica y política contiene elementos que ciertamente favorecen la participación de los académicos en la toma de decisiones, lo que se consideró un logro desde el mismo origen de la universidad. Sin embargo, hacia finales de los ochenta ya se marcaba que los académicos tenían una escasa participación en los órganos colegiados, "así como el bajo interés que se percibe en vastos sectores de la comunidad frente a la mayoría de los problemas universitarios" (Marquis, 1987, p. 33).

Finalmente, López (2001) analizó las formas de gobierno en seis instituciones: las universidades de Guanajuato, Sinaloa y del Carmen, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE) de Baja California, la Universidad de las Américas en Puebla (privada) y el Instituto Tecnológico de Celaya, que entre sí son contrastantes y diferentes a las universidades de gran tamaño como la UNAM, la UAM y el IPN. En este universo, encontró que la participación de los académicos presenta distintas modalidades; "no se ajusta a un patrón común" (p. 355). En el caso de la elección de autoridades, puede ser amplia y exclusiva, inducida, controlada, dirigida, acotada o manipulada. Y, no obstante, la tónica que se desprende es de despreocupación, acuerdo, adaptación o indiferencia al modelo de gobierno que se ha dado cada institución.

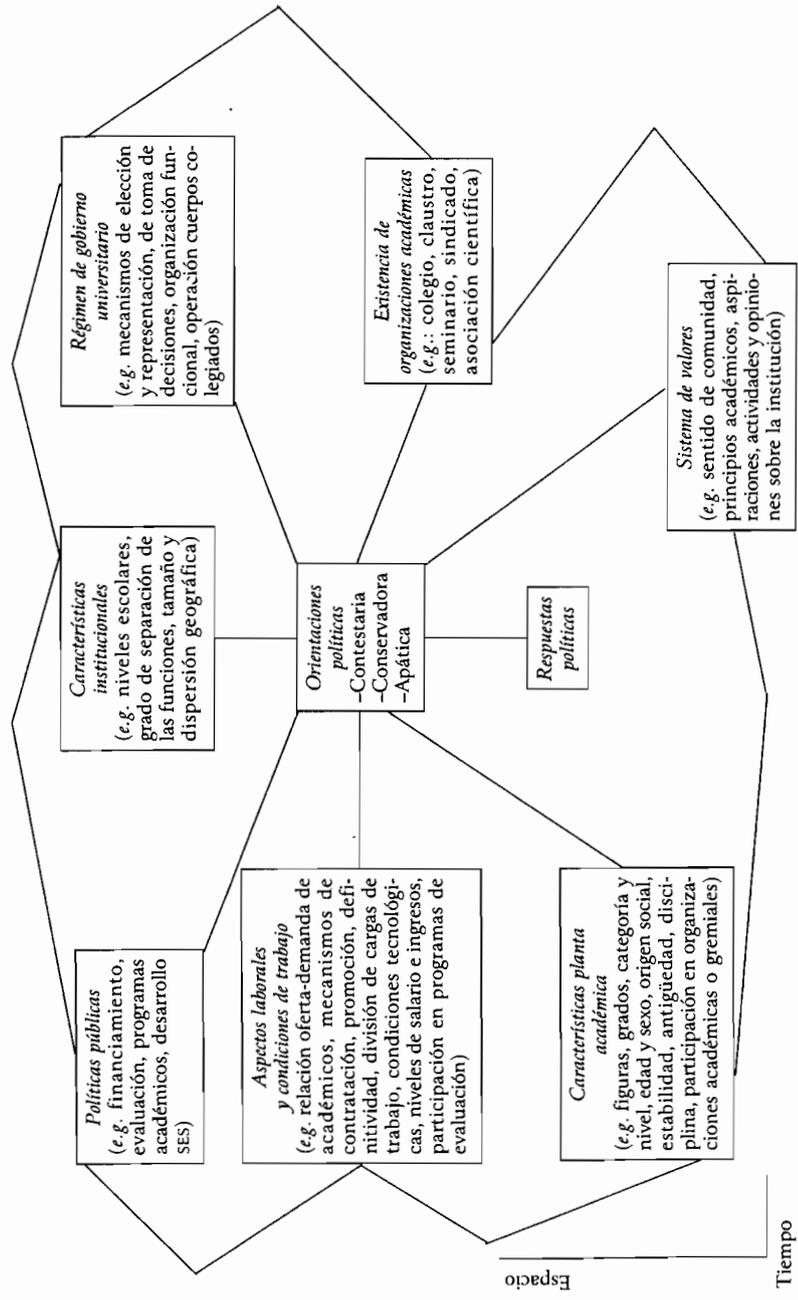
Clark, 1983; Altbach, 1997). En México, habría que entenderla en relación con los factores que supuestamente han influido en ella.

LOS FACTORES CONDICIONANTES

Como se ha indicado, las orientaciones políticas de los académicos son variadas lo mismo que las respuestas a las que pueden dar lugar. Ambas (orientaciones y respuestas) pueden alterarse por una multiplicidad de factores que forman una constelación de elementos que se vinculan, atraen o rechazan, se influyen mutuamente, unos de forma positiva y otros negativa. En ocasiones, aparecen agrupados y en otras dispersos, algunos cobran mayor fuerza o menor intensidad en función de circunstancias históricas, contextos sociales o coyunturas políticas. En esta complejidad, los que aquí se pueden resaltar son los siguientes: las políticas del gobierno federal hacia la educación superior pública (Smyth, 1995; Neave y Van Vught, 1994; Neave, 1995; Ornelas, 2000), las características particulares de las instituciones, que pueden funcionar como cadenas de mediación entre las políticas públicas y la actividad académica (Grediaga, 2000b), el régimen de gobierno universitario (Edel, 1993) y el grado de gobernabilidad (Acosta, 2000), las condiciones de trabajo y las formas de operación del mercado laboral académico, las características del grupo de académicos (Ladd y Lipset, 1975), el grado de cohesión de la comunidad y, finalmente, la estructura simbólica relativa a las prácticas académicas (Ibarra, 2000; García Salord, 2000) (véase el esquema).⁶ Sería imposible en este espacio reflexionar sobre

⁶ En el esquema se distinguen los factores que afectan las orientaciones y respuestas políticas de los académicos. Tiene un propósito heurístico y dar un orden inicial a las ideas para pasar a una etapa de elaboración conceptual. Es un recurso metodológico que puede auspiciar la investigación empírica. En él, no se establecen conexiones causales. El tipo de relaciones que se formulan depende del examen que se quiera realizar. La forma e intensidad de las relaciones posiblemente variará según las características, modos de operación de las instituciones académicas y el momento histórico por el que atraviesen. En suma, se trata de una "construcción" para que el conocimiento concreto que se obtenga otorgue un sentido más claro y amplio del problema.

ESQUEMA DE RELACIONES DE LOS FACTORES QUE AFECTAN LAS ORIENTACIONES Y RESPUESTAS POLÍTICAS DE LOS ACADÉMICOS UNIVERSITARIOS



todo esto en detalle. A lo largo del texto, se darán algunos elementos que han tenido impacto sobre la apatía y la falta de respuesta política de los académicos.

Las políticas de educación superior

En el pasado reciente, las políticas públicas del gobierno federal tuvieron un efecto muy grande sobre la vida académica de las instituciones: restricción de plazas, criterios de selección más estrictos para incorporar a nuevos académicos, congelamiento de salarios, deshomologación de ingresos, implantación de sistemas de evaluación al desempeño y decaimiento del sindicalismo, que en los años setenta había logrado algunos avances (Ornelas, 2000). Ocurrió una dinámica aparentemente contradictoria; por un lado, el gobierno se retrajo de su responsabilidad con la educación superior pública y, por el otro, las políticas aplicadas le permitieron tener mayor injerencia y control sobre las instituciones. El curso de los acontecimientos puso en boga que las universidades tuvieran que seguir programas de desarrollo con base en indicadores definidos de antemano por el propio gobierno, a efecto de establecer criterios de financiamiento y lograr la "modernización". El gobierno en funciones en el sexenio pasado (1994-2000) definió, asimismo, que no se crearían nuevas universidades públicas, por lo cual la atención a la demanda creció en las universidades privadas y en los tecnológicos, como muestran los estudios al respecto (Muñoz y Rodríguez, 2000). En otro análisis (Izquierdo, 2000), se argumenta que las políticas gubernamentales han sido una expresión clara de la falta de apoyo financiero a las universidades públicas, expresión que ha ido ligada con la evaluación de resultados de las instituciones y con el control del gasto.

En los términos en que ha sido puesto el problema (Neave, 1995), la redefinición del Estado benefactor significó reducir el gasto público a la educación superior para llegar a una segunda etapa que corresponde al establecimiento de mecanismos de control gubernamental sobre el costo, desempeño y producto de las

instituciones. En esta segunda etapa, se incrementaron los poderes centrales como base para la intervención de lo que se conoce como “Estado evaluador”, cuyo alcance implicó darle más fuerza a los criterios y tendencias desatados en la etapa anterior. Cuando hay resistencias o rechazos comunitarios a la instauración de las medidas, políticamente ha significado desplazar la dirección del conflicto hacia quienes tienen el encargo de conducir las instituciones. Las instancias del gobierno federal pueden intervenir como mediadoras con las ventajas del caso.

A lo largo de estas etapas, ha habido repercusiones sobre la educación superior pública, entre otras las siguientes: ejercer presiones para que las instituciones se vuelvan más eficientes y trabajen con costos unitarios más reducidos; enfatizar el trabajo docente tal que se prepare una fuerza de trabajo altamente competitiva a los propósitos de la globalización; usar el producto de la investigación como el patrón de medida predominante del desempeño académico; generar fondos externos y alcanzar una mayor vinculación universidad-sociedad y universidad-empresa, y canalizar la distribución de recursos hacia aquellas áreas del conocimiento que se consideren más rentables local o nacionalmente. En general, se ha buscado tener estas repercusiones a partir de una visión de que el sistema de educación superior público tiene desperdicios y es ineficiente (Altbach, 1997), y por tanto, que es necesario corregir estas distorsiones, papel que juega el Estado evaluador.

Las políticas públicas, sus repercusiones en materia de control de las universidades y lo que todo esto significa para la vida académica difícilmente es percibido por los académicos. En el plano institucional, la planeación del trabajo académico ha quedado fuera de las manos de quien la realiza, esto es, ha ocurrido una creciente separación entre quienes la idean y quienes la ejecutan, y se han establecido jerarquías fuera del marco jurídico de las instituciones. La autonomía académica ha sido puesta en tensión y sobre esto no hay reflexión ni respuesta política fundada. Más bien, los académicos han reaccionado por lo que Ibarra (1999) llama “autonomía práctica”, que consiste en demostrar, a través de

los sistemas e instrumentos aplicados en cada establecimiento universitario, que se cumple con las actividades que satisfacen los objetivos institucionales.

En suma, las políticas gubernamentales han cambiado los rasgos de las instituciones, que al ser asumidos han modificado el ámbito laboral, tenido efectos sobre la estructura valorativa de profesores e investigadores por los mecanismos utilizados para adaptarse al entorno y, en consecuencia, mermado sus capacidades para responder políticamente cuando se sienten afectados.

Algunas características políticas de las instituciones

La diversificación de campos de conocimiento y el crecimiento de la matrícula convirtieron a las universidades públicas en instituciones de gran tamaño, multiplicándose así intereses distintos entre los segmentos de su comunidad. A lo largo del tiempo, estas tendencias le valieron enormes desafíos a los gobiernos universitarios para probar su eficiencia toda vez que tuvieron que satisfacer necesidades muy variadas, armonizar y equilibrar demandas en un clima de restricción financiera. Enfrentaron el riesgo de tener que manejar un aparato administrativo cada vez más complejo, con procesos de toma de decisiones en distintos niveles políticos y académicos y no perder su legitimidad.

El control político se volvió una prioridad para gobernar, implicó gestar una estructura autoritaria y decisiones (Ordorika, 1999) verticales entre la administración y las dependencias, unidades o establecimientos componentes de la institución universitaria, algo así como una relación centro-periferia. En este contexto se produjo una separación real y sentida entre la administración y la academia; esta última ha percibido desde entonces que se le impuso una racionalidad burocrática a su quehacer, con un enorme desfase de ritmos entre los tiempos de realización del trabajo académico y las soluciones administrativas que requiere. Para que las condiciones de gobernabilidad funcionaran, se subordinó a los cuerpos colegiados de modo que llevaran a cabo las instrucciones

y aplicaran las políticas emanadas de los rectorados con la consiguiente pérdida de sus funciones y credibilidad. Las decisiones colegiadas fueron quedando ubicadas en el ámbito de lo rutinario, fuera del modelaje de los procesos institucionales de carácter global. Los problemas de fondo quedaron rezagados, en su tratamiento, dentro de los órganos en los que están representados los académicos; los problemas cotidianos no quedaron necesariamente bien resueltos, por su volumen y por la falta de interés que concitan para dedicarles el tiempo debido. O en otras palabras, la operación institucional dejó de entusiasmar y más bien provocó desánimo entre los académicos.

La complejidad del manejo institucional para fines de estabilidad política representó que en cada dependencia o unidad las autoridades locales pasaran a representar el papel de mediadoras entre la administración central y los académicos.⁷ Su eficacia y eficiencia se midieron por el grado de control de la comunidad respectiva, sea que se lograra por consenso o no. Por lo menos en la UNAM, los académicos se han quejado de que las autoridades locales en ocasiones actúan para convertir a los cuerpos colegiados en extensión de su voluntad, con lo cual dejan de tener razón de ser y pasan a funcionar como un ámbito más de trámite (Sheridan, 2000). Estas instancias quedan nulificadas como contrapeso del ejercicio político de la autoridad personal cuando ésta interviene en los procesos de elección de los representantes; la autoridad personal gana eficacia y eficiencia a costa de la devaluación de la autoridad colectiva.

Además, se han dado desplazamientos de poder a raíz de las políticas del gobierno federal, como se ilustra enseguida. La deshomologación de los ingresos y la evaluación al desempeño se aplicaron a las comunidades a través de la creación de nuevos órganos colegiados o comités de evaluación formados por académi-

⁷Ciertamente, las formas de gobierno, de control político y participación tienen características propias en las universidades del país, como lo ilustra López (2001). No obstante, esta idea del papel mediador de las autoridades locales puede sostenerse hasta que no haya evidencias que la contradigan.

cos cuya designación deriva de varias fuentes. Estos órganos funcionan dentro y fuera de las instituciones y tienen el encargo de otorgar estímulos económicos y becas, que por lo general significan la mayor parte de los ingresos que ganan los académicos. Por tal motivo, han adquirido una gran preponderancia frente a la pérdida de poder de los cuerpos colegiados, encargados por ley de coordinar la vida académica de las instituciones. Los académicos hacen lo necesario para mantener sus becas mientras que los cuerpos colegiados, sancionados en la legislación, pierden importancia en tanto dejan de definir las condiciones económicas y el prestigio del trabajo. Hacer política para participar o influir en ellos carece de sentido. El poder real sobre la academia está en las comisiones evaluadoras, depositado en quienes las integran.

En breve, a las estructuras de gobierno que se fueron volviendo rígidas se sobrepuso en las universidades un modo de ejercicio político que terminó por minar severamente la vida colegiada y la moral académica, dando lugar a la pérdida de representación y representatividad en los organismos colectivos de conducción institucional. Los académicos, además, tienen la sensación de que se les excluye de la elaboración y establecimiento de políticas que atañen a toda la Universidad o bien se autoexcluyen de los circuitos de toma de decisiones de los que no se sienten partícipes. Se ha denostado la política universitaria, se ha dejado de creer en quienes conducen la institución, se ha tenido que pagar costos elevados por la pérdida de legitimidad y se ha perdido el poder de convocatoria a académicos desagrupados, inermes y desinteresados por el devenir institucional.

CAMBIOS EN EL ÁMBITO LABORAL

Las políticas del gobierno federal, que afectaron el ámbito laboral de los académicos (anotadas atrás), gestaron nuevos moldes de trabajo, acompañados por nuevas formas para contratar y flexibilizar las actividades a raíz de la diversificación del sistema de educación superior y el auspicio al crecimiento de las univer-

sidades privadas. Al mismo tiempo, el uso cada vez más frecuente de la informática ha tenido sus propios efectos sobre las conexiones y lazos en la comunidad, que hacia los inicios de siglo mostraba una tendencia clara al envejecimiento, particularmente en algunas instituciones como la UNAM.⁸

Las formas de trabajo han llevado a la diferenciación de las tareas que realiza cada académico: da clases, asesora alumnos, dirige tesis, elabora materiales docentes, participa en la programación de los cursos, investiga, escribe reportes, establece contactos para que le publiquen sus materiales, solicita, consigue y hasta administra recursos financieros, coordina proyectos de investigación, forma grupos, asiste a seminarios en su comunidad, viaja a congresos, da conferencias, establece redes de pares en el país y en el extranjero, participa en comités de evaluación y dictamen de muy diverso tipo, y rinde con regularidad informes de actividades varios para acreditar su desempeño. Actualmente, la jornada de trabajo se desdobra en una multiplicidad de labores que se necesitan realizar, porque en la contabilidad de los sistemas de evaluación hacer de todo es indispensable. Se fomenta la dispersión y se tiende a reducir el tiempo dedicado a las funciones sustantivas. No parece haber una racionalidad institucional en la división del tiempo que requiere cada tarea de modo que se potencie la calidad y cantidad de la docencia y la investigación.

Esta forma de trabajo ha tenido repercusiones en la vida académica y el papel que desempeñan en ella los profesores e investigadores. A continuación se enlistan algunas:

a) *Individualismo*. Los sistemas de estímulos al desempeño han procreado un clima de trabajo individualista (Didou, 1994; Canales, 1998; Díaz Barriga, 1998; Valero, 1999; Ibarra, 2000). Los académicos se interesan más por sus propios asuntos que por

las actividades de otros. Las presiones hacia la productividad hacen que se concentren en su propio trabajo y que no se inclinen a las formas de trabajo colectivo, para el cual no hay mecanismos de evaluación (Barnett, 1994).

Así, aparece en escena un “ser” académico aislado y fragmentado a medida que en su trabajo se hacen explícitas la codificación y contabilidad de sus productos. Aunque el individualismo va más allá, ya que supone realizar funciones y tareas que se perciben ajenas a los objetivos institucionales; se pierde la visión de conjunto y se cumple por obligación. La contabilidad de los productos y el valor que se asigna a cada uno orientan el esfuerzo del trabajo para satisfacer los requerimientos de la evaluación. Y para tal propósito, o se simula, o el esfuerzo se centra en actuar sobre aquello que es más redituable en las escalas de desempeño, en las actividades a las que se les otorga mayor valor de cambio en la academia o fuera de ella, si lo que se premia es el “impacto” o la “vinculación”.

En esta tesitura, hay procesos de alienación, se agotan las identidades con la comunidad y la institución para la que se trabaja. El *ethos* académico queda en tensión permanente y puede hasta tenerse conciencia de que se participa en un juego en el que nadie gana. Y si es así, no hay por qué tener interés en una defensa política colectiva.

b) *Competencia*. Por ahora también se habla del académico como un trabajador profesionalizado que se percibe a sí mismo como una persona sujeta a presiones para que rinda más resultados y en competencia con otros colegas para recibir más ingresos en múltiples jerarquías, a través de las cuales se distribuyen los bienes materiales pero también los simbólicos (García Salord, 2000). En un sistema de este tipo de competencia, no se gestan motivaciones para organizarse o siquiera defender cuestiones de fondo para los académicos, como el que la trayectoria sea el centro de la evaluación, que no se tengan condiciones de jubilación, se descongelen salarios o se defiendan la definitividad como garantía de la libre expresión de las ideas. Se cambió la forma de trabajo, la cultura en la que se sustenta, se ha restado

⁸Una ilustración clara de esta tendencia se percibe entre los investigadores de la UNAM, particularmente en el campo de las humanidades y las ciencias sociales, en el que la falta de renovación de cuadros académicos ha producido un proceso de envejecimiento y brechas generacionales. Véase Muñoz (2000). El envejecimiento de los académicos es probablemente una tendencia general en el Sistema de Educación Superior del país y puede llegar a representar uno de los obstáculos más difíciles a su crecimiento y cambios.

poder a los académicos y posibilidades de acciones defensivas. En esta cultura de la competencia, existen serias limitaciones para realizar proyectos intelectuales ambiciosos.

c) *Control del trabajo*. A casi dos lustros de haber sido implantados los sistemas de estímulo al desempeño, no se sabe si se han elevado las potencialidades y la creatividad de los académicos. En el desarrollo de dichos sistemas, ha sido más importante encontrar mejores indicadores para medir los resultados (De Vries, 2000) que apreciar las contribuciones al conocimiento. Gestar mecanismos de control del trabajo ha sido parte de la tarea de una estructura burocrática cuya operación poco entienden los académicos. De aquí surgió una de las principales contradicciones de la universidad contemporánea, que es la que refiere al conflicto permanente entre autonomía académica y rendición de cuentas (Altbach, 1997).

Esta contradicción se ha amortiguado en las circunstancias actuales, gracias a que los académicos asumieron una identidad de empleados para resolver la crisis en el trabajo (Offe, 1984). El contrato laboral se individualizó, el académico trabaja por un salario disminuido en instituciones que otorgan becas por tener un buen desempeño conforme a reglas que, si se siguen, permiten elevar los ingresos. En este proceso, el mayor control del trabajo no consigue resolver la paradoja entre sentirse empleado y definir las rutinas como si se tratará de un trabajador independiente. Lo que sí se ha ido dejando atrás es el placer intelectual de la vocación científica, porque quienes se entretienen con él corren el riesgo de competir con desventaja.

d) *Ruptura de la comunidad*. Otro efecto de las políticas laborales vigentes ha sido la mezcla de localismo y cosmopolitismo (Gouldner, 1958). Esta combinación está vinculada con la ruptura de la idea tradicional de comunidad académica en las universidades como interacción institucionalizada. Las presiones a la productividad coadyuvan a que los académicos dejen de tender los puentes habituales de comunicación y abandonen los principios unificadores del discurso; las divisiones hacen que se separen los intereses y que comiencen a privar los de las per-

sonas en cada facultad, instituto o departamento por sobre los de la comunidad en toda la institución. Éste es el sentido que se le da a la noción de localismo que se relaciona con aquello de “divide y gobierna” que impulsa tendencias hacia la centralización del poder en las casas de estudios (Barnett, 1994).

Al mismo tiempo, la proliferación de campos de conocimiento, las nuevas tecnologías y otros cambios en la actividad académica han facilitado nuevas formas de comunidad fuera del contacto directo entre las personas. Aquí, las similitudes resultan de trabajar en una misma línea, tema o problema de investigación o de impartir cursos de una determinada materia; la pertenencia es a un conjunto en el que se comparten conocimientos a pesar de que los académicos trabajen en diferentes instituciones o se encuentren en distintas zonas geográficas del orbe. Por esta vía, el académico participa en varias redes al mismo tiempo, a las que puede entrar siempre que produzca o transmita conocimiento de alto nivel, permanecer si acompaña la dinámica de la asociación o salir por conveniencia (Finnegan, 1994). Éste sería un modelo abierto de comunidad que otorga a sus miembros una visión cosmopolita del quehacer intelectual; uno de sus principales rasgos es que el académico comienza a tener una mayor identidad con quienes establece sus conexiones de conocimiento que con su propia institución. Las relaciones con los académicos de otras instituciones como grupo primario de intercambio de conocimiento abren otras opciones de desarrollo a la ocupación académica, a las expectativas de cambio institucional y al apoyo con el que pueden contar los gobiernos universitarios, en virtud de que las lealtades e identidades están proyectadas hacia ámbitos diferentes de su comunidad académica de origen (Ladd y Lipset, 1975).

VALORES Y CLIMAS MORALES

Las universidades de hoy han cambiado de la comunidad de estudiantes y maestros que tenía un mismo espíritu que animaba los

principios, a una serie de comunidades que desarrollan sus propias subculturas y que se mantienen juntas por el nombre de la institución en la que trabajan. Con dicho cambio se han modificado los valores, no todos, pero sí varios de ellos. Entre los que se han mantenido, se encuentra el respeto al juicio de pares, las aspiraciones por la verdad, el desarrollo del conocimiento y el contribuir al progreso de la sociedad. Entre los que han ido desapareciendo, están la colaboración, la cooperación y el apoyo solidario al colectivo, que implica que cualquiera de los miembros de la comunidad pueda aprender, avanzar, superarse. Hay, sin duda, grupos de académicos en las universidades que realizan sus actividades apegados a esta ética, pero también nuevos sujetos cuyos valores han ganado preponderancia en el espacio simbólico del campus.

Las políticas de control laboral hicieron su aparición acompañadas de un aparato ideológico que transformó la mentalidad de la academia, los principios, valores y normas que llegaron adoptados de otros ámbitos. Las instituciones dejaron de tener objetivos y pasaron a tener misiones. El trabajo académico se fundamentó en conceptos clave como productividad, eficiencia, eficacia y pertinencia. La organización laboral, ante la escasa cuantía de los salarios, utilizó los incentivos económicos como mecanismo para lograr comportamientos orientados por tales conceptos. Por estos medios, se consiguió modificar las creencias y la cultura comunitarias, así como también las relaciones entre los diversos actores de la escena universitaria (Winter, 1995). Por ejemplo, este marco valorativo da cabida a la idea de que la relación profesor-alumno consiste en la prestación de un servicio a un cliente que suele ser el estudiante. Otras relaciones sociales en la academia abandonan la solidaridad para instalarse en la competencia, y como ya se anotó, en una lógica individualista en la que se reniega de los compromisos.

Por otro lado, el desplazamiento del valor de las jerarquías y del prestigio hacia fuera de los órganos colegiados de autoridad sancionados en la ley modificó las aspiraciones de los académicos. Los anhelos actuales son llegar a los niveles más elevados de

estímulos, obtener doctorados para ingresar a los programas de desempeño, hacer méritos para permanecer en ellos, cuando no destacar para iniciar y llevar a cabo una carrera académico-administrativa, desde el supuesto de que en ella se obtienen beneficios económicos y privilegios ligados al estatus burocrático (Izquierdo, 2000; Sheridan, 2000).

En fin, se sugeriría la hipótesis de que los académicos han tenido experiencias que los obligaron a aprender las reglas que trastocaron sus modos de trabajo. Al adaptarse a las nuevas circunstancias, cambiaron sus valores y desarrollaron una cultura política alejada de comportamientos participativos en la vida institucional; los académicos se acomodaron a los productos y resultados de las políticas que norman su vida laboral. Asimismo reconocen la traducción a los programas de estímulos como el único medio disponible de bienestar individual y recompensa por lo que hacen, y al mismo tiempo, niegan la utilidad práctica del ejercicio de la política en los cuerpos colegiados por su pérdida de autoridad y no tienen interés en participar en la toma de decisiones en otros ámbitos de la administración, por sentir que sus mecanismos les son ajenos. En esta medida, permanecen como súbditos y no interfieren en lo que alimenta las políticas. Nada que quite el tiempo vale la pena; las acciones en pro del desarrollo colectivo se convierten en un obstáculo a la productividad individual. Esta orientación adquiere tal fuerza, que en instituciones como la UNAM cabe preguntar si todavía existe el "interés general" (García Salord, 1999).

El clima moral que se vive en las instituciones a raíz de la desestructuración progresiva de la vida colegiada y paradójicamente la multiplicación de instancias para vigilar, supervisar y controlar los procesos académicos y la distribución de recursos, revela un intercambio social marcado por la desconfianza, la inseguridad, la incertidumbre y la falta de credibilidad en las instituciones y sus autoridades. Hay un malestar moral que auspicia la apatía, la falta de respuesta a iniciativas de cambio y disgusto con las formas como se manejan o conducen las casas de estudios. Un clima en el que se deja sentir exclusión y falta de poder

para que los puntos de vista de la academia sean tenidos en cuenta, en el que se diluye la responsabilidad de uno para con los otros y se forjan distancias entre autoridades y comunidades. Ciertamente, todos estos argumentos representan sólo un punto de vista, pero quien tenga sensibilidad política no podrá correr el riesgo de equivocarse si es verdadero.

REFLEXIONES FINALES

La universidad pública mexicana pasa por un periodo de grandes desafíos en el que las ataduras y resistencias frente al poder y las posibilidades de cambio generan una dinámica que habrá de generar nuevas estructuras educativas para la enseñanza superior. Las instituciones, actualmente, están sometidas a un mayor escrutinio, los mecanismos con las que se les evalúa tenderán a vincularse más con la distribución del subsidio y continuarán las presiones de parte del gobierno para que se ajusten a sus lineamientos. La rendición de cuentas se presentará como un método envuelto en un discurso democrático en el sentido de que la sociedad requiere conocer en qué se invierten los recursos y qué resultados se logran, aunque la consecuencia pueda ser una mayor centralización de los poderes educativos.

En un plano más general, el cambio en el modelo de relaciones universidad-Estado en México será lo que se debata. En estos tiempos, hay en algunos círculos de la política educativa nuevas concepciones de lo qué es la Universidad y para qué sirve. En ellas, se entiende que la universidad tiene que colaborar para aumentar las capacidades económicas del país; estamos en medio de una época de pragmatismo y utilitarismo (Gouldner, 1970), de riesgo para los actores sociales y, por tanto, de incertidumbre.

En este contexto la universidad deberá brindar equidad, esto es, distribuir las oportunidades a quienes tienen calificaciones adecuadas para estudiar, independientemente de su posición social; reproducir la fuerza de trabajo para servir a requerimientos tales como la flexibilidad, la creatividad y la capacidad de

ajustarse a nuevos esquemas productivos, y generar un conocimiento que sea factible de realizar en el mercado. En esta medida, el Estado manifestará su deseo de invertir en este nivel educativo y tendrá sentido apoyar el avance de la infraestructura; políticamente se manejará como su cumplimiento de elevar el nivel educativo de la población y buscará que con ello se refuerce la legitimidad del régimen. Las reformas a la educación superior a través de las políticas públicas buscarán seguir el reajuste estructural por el que pasa el modelo de desarrollo capitalista nacional, que necesitará resolver la paradoja entre aumentar la acumulación y lograr legitimidad para gobiernos emanados de sistemas democráticos de elección (Smyth, 1995).

Los procesos por los que se intente cambiar la universidad pública podrían estar cargados de tensiones para los académicos si los estudiantes levantan demandas y promueven debates en el campus sobre el financiamiento, la gratuidad de la enseñanza y los problemas que enfrentan los egresados en el mercado laboral; si continúa debilitándose la autonomía y el poder de influencia de los académicos en la conducción institucional frente a quienes administran; si las jerarquías académicas externas continúan ganando valor frente a las internas; si se sobredimensionan los obstáculos para publicar; si en los ejercicios de evaluación al desempeño hay malestar con los pares que dictaminan porque de ellos dependen los ingresos; si hay escasez de recursos para la docencia y la investigación y, finalmente, si existe la sensación de pérdida de eficacia social de las instituciones en que trabajan y falta de reconocimiento a las mismas.

Ante las situaciones que se puedan presentar, será importante reconocer que la academia de nuestros días es una mezcla de ópticas, propósitos y lealtades muy diversos, de tal suerte que la fuerza de las instituciones puede integrarse sobre la base del respeto a las autonomías, por una distribución de oportunidades de realización intelectual equilibrada con criterios universales y una evaluación al desempeño y rendición de cuentas que considere las trayectorias y la diversidad de formas en que se lleva a cabo la academia. Asimismo, observar que la hetero-

geneidad y pluralidad de los académicos en las universidades públicas arroja a la realidad intereses muy diversos involucrados en el juego de la sobrevivencia política en el campus. Para dilucidar tales intereses, existen varias maneras de proceder (por ejemplo vía las figuras académicas), pero de momento lo que debiera postularse es que en cada situación concreta de cambio aparecen articulaciones y desarticulaciones de intereses que requerirán exámenes propios de la dinámica de cada contexto.

En esta tónica, hay dos cuestiones que resaltan. La primera se refiere al orden laboral y consiste en cómo hacer compatibles los principios que orientan el logro de los objetivos institucionales con la libertad de creación, interpretación y crítica que el mundo académico necesita para desarrollar sus actividades. Asimismo, poner en el nuevo contexto la colaboración y la solidaridad, el trabajo colectivo y en equipo, como centro de la actividad de modo tal que se coadyuve a romper la idea de que la academia es un empleo, un contrato laboral como otros más, y la carrera académica una comprobación de certificados de cumplimiento con los cuales se tiene acceso al escalafón. Crear, así, las condiciones para que la academia se desenvuelva en un medio flexible, de alta movilidad e intercambio, que reafirme la definitividad, salarios adecuados y competitivos y mecanismos para una jubilación digna. Generar un clima de trabajo que entusiasme y cohesione es fundamental para el buen desempeño institucional, pues a fin de cuentas los productos universitarios son el resultado de la interacción de capacidades institucionales, colectivas e individuales. La segunda se refiere al orden político. Lo más importante en este punto es abrir canales de participación a los académicos para que en el contexto de la transformación universitaria contribuyan a definir los fines y medios de la institución y del gobierno universitario. Sobre este último, la idea es recuperar la representación y la representatividad en los cuerpos colegiados, lo cual supone que en ellos se tomen decisiones sustanciales del acontecer académico. La toma de decisiones tiene que precisar quién decide qué en distintos ámbitos de la activi-

dad, y el punto de una mayor democracia política en la universidad no sólo estaría dado por una mayor participación, sino también por una organización más flexible y más ágil que otorgue la posibilidad de cambiar a quienes conducen hacia un movimiento rotativo más frecuente, que contemple nuevas instancias y que le dé operatividad a los órganos colegiados. La idea de abrir canales a la participación descansa en la hipótesis de que ésta eleva los márgenes de responsabilidad con un sentido de propósito común, y de esta idea sigue otra acerca de la necesidad de establecer el cumplimiento en el trabajo en un régimen de confianza, donde las formas elementales de interacción se funden en aceptar las diferencias y estimular la cooperación, o para sustentar una hipótesis más general: un gobierno universitario sensible a los intereses comunitarios, relacionado con lo cotidiano desde una perspectiva de cooperación en las tareas académicas, que se organiza para promover el avance del conocimiento y el resguardo de la cultura en la universidad, tendrá más condiciones de encajar en la dinámica de cambio estimulada por el sistema de educación superior y de traducirla al interior de las instituciones para que el orden laboral sea una estructura que articule en lo global la multiplicación de objetivos de conocimiento. Crear condiciones de trabajo que atiendan la diversidad y combinación de campos de conocimiento y abrir espacio a la innovación, genera entusiasmo y da vigor para renovar y refrendar los bienes simbólicos de la academia y también para que las orientaciones políticas de profesores e investigadores se dirijan al fortalecimiento institucional.

Son muchos los factores que entran en juego en el logro de coincidencias políticas que hagan avanzar a instituciones complejas como las universidades públicas en México. Los componentes relacionados con su sistema de gobierno y su vida política tienen un papel importante en la etiología, pero, como se ha tratado de ilustrar en este texto, se trata de un universo muy vasto cuya reflexión y análisis es inevitable para sortear mejor los problemas del pasado y del presente con una perspectiva de futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Adrián, "Conflicto, poder y trabajo académico en la universidad pública en México. Una perspectiva desde el punto de vista de la gobernabilidad institucional", documento presentado en el Foro ¿A Dónde va la Universidad Pública?, UAM-Xochimilco, México, 2000.
- ALTBACH, Philip, *Comparative higher education*, Ablex Publishing Corporation, Greenwich, Connecticut, Londres, 1998.
- , "Problems and possibilities: The U.S. academic profession", en P. Altbach, *Contemporary Higher Education. Issues for the Twenty-First Century*, Garland Publishing Inc., Nueva York-Londres, 1997.
- y L. Lewis, "Professional attitudes. An international survey", en P. Altbach, *Contemporary Higher Education. Issues for the Twenty-First Century*, Garland Publishing Inc., Nueva York-Londres, 1997.
- y Finkelstein, "Introduction" en P. Altbach, *Contemporary Higher Education. Issues for the Twenty-First Century*, Garland Publishing Inc., Nueva York-Londres, 1997.
- , "The crisis of the professorate", en P. Altbach y S. Slaughter (eds.), *The Annals*, número dedicado a The Academic Profession, The American Academy of Political and Social Science, Filadelfia, 1980.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, *La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo*, ANUIES, México, 2000.
- BARNETT, Roland, "Recovering an academic community. Above but not beyond", en R. Barnett (ed.), *Academic community. Discourse or discord*, J. Kingsley Publishers, Londres y Bristol, Pennsylvania, 1994.
- BORDIEU, Pierre, *Homo Academicus*, Stanford University Press, California, 1988.
- BRAVERMAN, Harry, *Trabajo y capital monopolista*, Nuestro Tiempo, México, 1975.
- CANALES, Alejandro, *La experiencia institucional con los programas de estímulo: la UNAM en el periodo 1990-1996*, tesis de maestría, CINVESTAV-DIE, México, 1998.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. La sociedad red*, Siglo XXI Editores, México, 2000.
- CLARK, Burton (ed.), *The Academic Profession*, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles, 1987.
- , *El sistema de educación superior*, Nueva Imagen, México, 1983.
- DE VRIES, Wietse, "La evaluación en México: una década de avances y paradojas", en *Pensamiento Universitario*, tercera época, núm. 90, CESU-UNAM, México, 2000.
- DÍAZ BARRIGA, Ángel, "Impacto de los programas de estímulo al rendimiento académico. Un avance sobre un estudio de la UNAM", ponencia presentada en el Congreso de Investigación Educativa, COMIE, Universidad Pedagógica Nacional, 1995.
- DIDOU, Sylvie, "Políticas e incentivos de sueldos para los académicos de la UAM", mimeo, 1994.
- EDEL, Abraham, *The struggle for academic democracy*, Philadelphia, Temple University Press, *Academic community. Discourse or discord*, J. Kingsley Publishers, Londres y Bristol, Pennsylvania, 1993.
- FINNEGAN, Ruth, "Recovering academic community. What do we mean?", en R. Barnett (ed.), *Academic Community. Discourse or Discord*, J. Kingsley Publishers, Londres y Bristol, Pennsylvania, 1994.
- GARCÍA SALORD, Susana, "La carrera académica: Escalera de posiciones y laberinto de oportunidades", ponencia presentada en el Encuentro de Especialistas en Educación Superior, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2000.
- , "Los académicos de la UNAM: un viejo problema y dos retos para un nuevo milenio", *Revista Sociológica*, año 14, núm. 41, UAM-Azcapotzalco, México, 1999.
- GALAZ FUENTES, Francisco, "Notas para una agenda de investigación sobre el académico en la educación superior mexicana", *Revista Sociológica*, año 14, núm. 41, UAM-Azcapotzalco, México, 1999.
- GIL ANTÓN, Manuel, "El oficio académico en México (1960-2000)", ponencia presentada en el Encuentro de Especialistas de Educación Superior, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2000.
- , "Los académicos en los noventa: ¿Actores, sujetos, espectadores o rehenes?", ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE, Aguascalientes, 1999.
- et al., *Los rasgos de la diversidad. Un estudio sobre los académicos mexicanos*, UAM-Azcapotzalco, PIEES, Universidad de Sonora, México, 1994.
- , *Académicos: un botón de muestra*, UAM-Azcapotzalco, México, 1992.
- GOULDNER, Alvin, *The coming crisis of western sociology*, Basic Books Inc. Publishers, Nueva York, 1970.
- "Cosmopolitans and Locals: Toward an Analysis of Latent Social Roles-II", en *Administrative Science Quarterly*, vol. 2, marzo de 1958.
- GREDIAGA, Rocío, *Profesión académica: Disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*, ANUIES, México, 2000a.
- , "La profesión académica en México: mecanismos, renovación y proceso de consolidación", ponencia presentada en el Encuentro de Especialistas en Educación Superior, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2000b.

- IBARRA, Eduardo, "Los costos de la profesionalización académica en México: ¿Es posible pensar en un modelo distinto?", ponencia presentada en el Encuentro de Especialistas en Educación Superior, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México, 2000.
- , "Evaluación, productividad y conocimiento: barreras institucionales al desarrollo académico", *Revista Sociológica*, año 14, núm. 41, UAM-Azcapotzalco, México, 1999.
- IZQUIERDO S., Miguel Ángel, *Sobrevivir a los estímulos: académicos, estrategias y conflictos*, Universidad Pedagógica Nacional, México, 2000.
- KENT, Rollin, *Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM*, Nueva Imagen, México, 1990.
- LAAD, E. y S.M. Lipset, *The divided academy. Professors and Politics*, W.W. Norton and Company, Inc., Nueva York, 1975.
- LÓPEZ, R., *Formas de gobierno y gobernabilidad institucional. (Análisis comparativo de seis instituciones de educación superior)*, tesis doctoral, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 2001.
- MARQUIS, Carlos, *Democracia y burocracia universitaria*, UAM-Azcapotzalco, México, 1987.
- MORALES, Eliézer, *Reforma universitaria, educación superior y sindicalismo universitario*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Zacatecas, México, 1989.
- MUÑOZ, Humberto y Roberto Rodríguez, "Educación superior en México. Diferenciación y cambio hacia el fin de siglo", *Pensamiento Universitario*, tercera época, núm. 90, CESU-UNAM, México, 2000.
- MUÑOZ, Humberto et al., *La investigación en Humanidades y Ciencias Sociales en la UNAM*, M.Á. Porrúa, México, 2000. Col. Problemas educativos de México.
- NEAVE, Guy, "The stirring of the prince and the silence of the lambs. The changing assumptions beneath higher education. Policy, reform and society", en D. Dill y B. Sporn, *Emerging Patterns of Social Demand and University Reform*, Pergamon Press, Oxford, 1995.
- y F.A. Van Vught (eds.), *Government and Higher Education. Relationships Across Three Continents: The Winds of Change*, Pergamon Press, Oxford, 1994.
- OFFE, Claus, *La sociedad del trabajo*, Alianza Editorial, Madrid, 1984.
- ORDORIKA, Imanol, *Power, politics and change in higher education: the case of the National Autonomous of Mexico*, Stanford University, Stanford, 1999.
- ORNELAS, Carlos, "Modernización y evaluación: las consecuencias en la regulación laboral de los académicos", ponencia presentada al Seminario Modelo Laboral Alternativo en Centros de Investigación y Formación Especializada, Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social, México, 2000.
- RODRÍGUEZ, José R., *Mercado y profesión académica en Sonora*, ANUIES, México, 2000.
- SHERIDAN, Guillermo, *Allá en el campus grande*, Tusquets Editores, México, 2000.
- SMYTH, John (ed.), *Academic Work. The Changing Labour Process in Higher Education*, Society for Research into Higher Education and Open University Press, Inglaterra, 1995.
- VALERO, Aída, "Científicos naturales y científicos sociales: sus posturas frente a los programas de estímulos en la UNAM", tesis doctoral, Departamento de Educación, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México, 1999.
- WINTER, Richard, "The University life plc: The industrialization of Higher Education" en John Smyth (ed.), *Academic work. The Changing Labour Process in Higher Education*, Society for Research into Higher Education and Open University Press, Inglaterra, 1995.